El Maipo

Ecuador presiona para imponer aranceles a importaciones de Colombia por inestabilidad fronteriza

Posted on Febrero 7, 2026

El Gobierno de Ecuador insistió en responsabilizar a Colombia con el desacuerdo bilateral, al señalar que el origen del impuesto del 30% establecido para las importaciones desde el país vecino se debe a la inseguridad en la frontera común.

La Cancillería ecuatoriana destacó que “llama la atención que se pretenda atribuir la responsabilidad de este desacuerdo al Ecuador, cuando precisamente su origen radica en la falta de control efectivo y presencia estatal de Colombia en su frontera sur”.

La declaración siguió a un comunicado emitido por el Ministerio de Exteriores de Colombia, luego de una reunión bilateral celebrada en Quito el 6 de febrero, encabezada por las respectivas cancilleres, Gabriela Sommerfeld (Ecuador) y Yolanda Villavicencio (Colombia).

El encuentro fue el primero de alto nivel luego de que el 1 de febrero de este año entrara en vigor en

Ecuador una “tasa de seguridad” establecida por el Gobierno del presidente Daniel Noboa, lo cual generó una reacción del Gobierno del país vecino, encabezado por Gustavo Petro.

Al concluir las conversaciones de alto nivel, el Gobierno de Petro anunció que emitirá un decreto mediante el cual entrará en vigencia una medida recíproca del **cobro de un arancel del 30%** a las importaciones ecuatorianas, y, además que será presentada una demanda contra Ecuador ante la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Desde la Cancillería ecuatoriana informaron que Colombia aceptó la existencia de una falta de control fronterizo y en la eliminación del cultivo de coca en su territorio y se comprometió a realizar acciones para erradicar el cultivo de coca, la minería ilegal y reforzar el control fronterizo con inversión en tecnología e intercambio de información.

También señalaron que en el ámbito de la energía se acordó que Colombia procederá a levantar la suspensión de exportaciones a Ecuador y contratos financieros bilaterales entre agentes privados.

El Maipo/Sputnik